

Resumen mociones aprobadas

Asamblea docente 22/12/2020

- Consultar en la 2da semana de febrero para evaluar medidas de acción directa si no hay respuesta respecto del reconocimiento de gastos por el 2020 y el Bono Compensatorio
- Que el monto de "bonos" sea para todes les docentes y con igual monto y se considere retroactividad
- Reclamar a nivel nacional que se cumpla el CCT en sus artículos Art. 20 "Provisión de medios para la realización de funciones" y Art. 21 "Reintegro de gastos" con las modificaciones necesarias para el desarrollo de nuestras tareas ya sea en la presencialidad o en la virtualidad
- Sin dejar de considerar que el poder adquisitivo del salario se mantendría a sus valores de octubre 2019 con un 15% de aumento en diciembre, exhortar a CONADU a respetar lo resuelto en el último plenario de Secretarixs Generales del 30 de noviembre reclamando un 15% de recomposición salarial hasta la revisión de febrero 2021
- Repudiar la actitud de la conducción de CONADU de firmar el acuerdo paritario sin la debida consulta a las bases. Impulsar la realización de un Plenario de Secretarixs Generales para evaluar la oferta antes de la firma
- Convocar a Asamblea en febrero para evaluar la situación salarial y los pasos a seguir
- Que la UNR garantice la declaración en las ART de nuestros lugares de trabajo y se incorpore las nuevas condiciones de trabajo que generan nuevas enfermedades laborales: visuales, posturales, etc.
- Tener acceso al proyecto para la utilización de la partida presupuestaria otorgada para "Virtualización de la educación" que presente rectorado y que el mismo incluya el pago a lxs docentes de las herramientas necesarias para llevar adelante las tareas docentes.
- Apoyar la lucha de lxs trabajadorxs aceiterxs
- Apoyar la lucha de lxs despedidxs de Hey Latam y contribuir al fondo de lucha
- Apoyar la lucha de lxs trabajadorxs de Página12 y contribuir al fondo de desempleo

- Apoyar lo resuelto por 8 docentes de Escultura 1, 2 y 3 y por tres docentes de Grabado, que requieren la presencialidad, cuando esta retorne de manera segura, para promocionar o regularizar a los alumnos 2020